CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.137 -1

Iniciado el 28 de OCTUBRE de 2026

Por Concejal del Bloque La Libertad Avanza, Fabricio Dellasanta

Extracto **RESOLUCIÓN.....: Reconózcase a los Arquitectos Carlos Airaudo, Gerardo Caballero, Ariel Giménez Rita y Fabián Llonch por 1.er premio Complejo Cultural del Viejo Mercado.**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 28 / 10 / de 20 26
a las 08:50 horas.-

FIRMA

El Concejal Fabricio Dellasanta del Bloque La Libertad Avanza presenta para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

El expediente parlamentario S-1969/16 correspondiente al Proyecto de Declaración presentado en el Honorable Senado de la Nación Argentina, el Expediente N° 31.268-CD-DB correspondiente al Proyecto de Resolución presentado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

CONSIDERANDO:

Que el Complejo Cultural del Viejo Mercado constituye una intervención de relevancia para el patrimonio edilicio y urbano de Rafaela, al recuperar un inmueble de valor histórico y adaptarlo a nuevos usos culturales y educativos y comerciales abiertos a todos los ciudadanos.

Que la puesta en valor del edificio permite recuperar un inmueble significativo e incorporarlo a la oferta cultural, educativa y comercial de la ciudad, mediante espacios accesibles para que todos los ciudadanos puedan participar de actividades, propuestas y eventos de interés.

Que el proyecto arquitectónico articula la conservación de elementos preexistentes con soluciones espaciales contemporáneas, demostrando el valor de la arquitectura y de la planificación profesional para preservar el patrimonio y adecuarlo a nuevas necesidades.

Que el edificio fue construido originalmente por el destacado constructor Rafaelino José Nidasio y este proyecto apunta a recuperarlo y ponero en valor mediante el trabajo de un equipo de profesionales de la arquitectura, entre ellos el arquitecto Rafaelino Carlos Airaudo, cuya intervención contribuyó a preservar su identidad histórica y otorgarle nuevos usos.

Que en el desarrollo del proyecto participaron los arquitectos Carlos Airaudo, Gerardo Caballero, Ariel Giménez Rita y Fabián Llonch, cuya capacidad técnica, creatividad y labor profesional fueron fundamentales para la recuperación y transformación del antiguo mercado.

Que la propuesta obtuvo el primer premio en el concurso de ideas para la refuncionalización del Ex Mercado Municipal, resultado que puso de relieve la importancia de promover concursos, valorar la excelencia técnica y aprovechar los conocimientos especializados de profesionales de la arquitectura y del sector privado.

Entró C. M. Reg. N° 11137-1

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Que en 2016 el proyecto fue distinguido en la Bienal Internacional de Arquitectura Argentina (BIA-AR), dentro de la selección «Sustentabilidad Física y Social», reconocimiento que destaca la calidad de la intervención y su aporte a la recuperación y puesta en valor del entorno construido.

Que el Complejo Cultural del Viejo Mercado fue seleccionado para integrar el «Panorama de Obras» de la X Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (X BIAU), realizada en San Pablo, Brasil, en 2016, incorporándose a una muestra de obras destacadas del ámbito iberoamericano.

Que, según los antecedentes consignados en el proyecto, la obra fue una de las veintiséis seleccionadas en el Panorama de Obras de la X Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo, entre 1.112 proyectos presentados inicialmente por veintidós países, lo que da cuenta de la dimensión y exigencia del proceso de selección.

Que, de acuerdo con esos antecedentes, la selección se desarrolló en dos etapas: una primera evaluación a cargo de comités nacionales, que preseleccionaron 194 proyectos, y una posterior evaluación de un jurado internacional integrado por especialistas de reconocida trayectoria en arquitectura y urbanismo.

Que la distinción internacional puso de relieve la calidad del proyecto desarrollado por los arquitectos, así como el valor de la recuperación patrimonial y la adaptación funcional de una construcción histórica a nuevos usos culturales, educativos y comerciales.

Que entre los aspectos destacados de la intervención se encuentran la preservación del carácter industrial del edificio original y la resolución sensible de su nueva arquitectura interior, que integra el respeto por el patrimonio existente con soluciones arquitectónicas contemporáneas.

Que la proyección del Complejo Cultural del Viejo Mercado ha trascendido las fronteras nacionales, alcanzando difusión en publicaciones especializadas en arquitectura de distintos países, entre ellas la revista francesa Exé – ARCHITECTURE DETAIL TECHNIQUE, cuya publicación de 2016 incluyó a la obra y en la revista COMPASSES que se distribuye en Europa y Dubai.

Que, además de la amplia difusión en diarios de alcance nacional como la revista de arquitectura Clarín y revistas Argentinas especializadas como SUMMA, también se señala la publicación del proyecto en la revista mexicana ENLACE, medio especializado en arquitectura y diseño con trayectoria en la difusión de proyectos arquitectónicos, lo que constituye otro antecedente de la circulación internacional de la obra.

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Que la presencia del Complejo Cultural del Viejo Mercado en publicaciones especializadas de Francia y México constituye una muestra de la proyección internacional de la arquitectura desarrollada en Rafaela y del interés que puede despertar una intervención local en ámbitos profesionales y culturales de otros países.

Que, asimismo, se ha indicado que la obra fue incorporada a un libro de Historia del Arte de la Argentina, antecedente que permite destacar su relevancia más allá de su función arquitectónica y su reconocimiento dentro del panorama artístico y cultural nacional.

Que la inclusión de un proyecto Rafaelino en publicaciones internacionales especializadas y en bibliografía dedicada a la historia del arte argentino representa un reconocimiento significativo para la ciudad, al proyectar su producción arquitectónica más allá de las fronteras nacionales.

Que la difusión internacional del Complejo Cultural del Viejo Mercado contribuye a posicionar a Rafaela en el mapa mundial de la excelencia arquitectónica, mostrando la capacidad de los profesionales que desarrollan su actividad en nuestro país para producir obras de calidad, con identidad propia y reconocimiento en ámbitos especializados.

Que entre los antecedentes de reconocimiento institucional vinculados con estos logros se registra un Diploma de Honor de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe otorgado al arquitecto Carlos Airaudo, en reconocimiento por su participación y por la distinción obtenida en la X Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo. También se le ha otorgado un reconocimiento en el Senado de la Nación Argentina.

Que los premios y reconocimientos obtenidos dan cuenta de la calidad arquitectónica de la intervención y de su aporte a la recuperación del patrimonio construido, así como de la importancia de la participación de profesionales independientes del sector privado, que aportan conocimientos técnicos, innovación, creatividad y experiencia al desarrollo urbano.

Que corresponde al Concejo Municipal de Rafaela reconocer aquellas obras y realizaciones que contribuyen al patrimonio arquitectónico, cultural y urbano de la ciudad, y destacar especialmente el aporte de los profesionales que, desde el ejercicio de su actividad, contribuyen con sus conocimientos y experiencia al desarrollo de Rafaela.

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

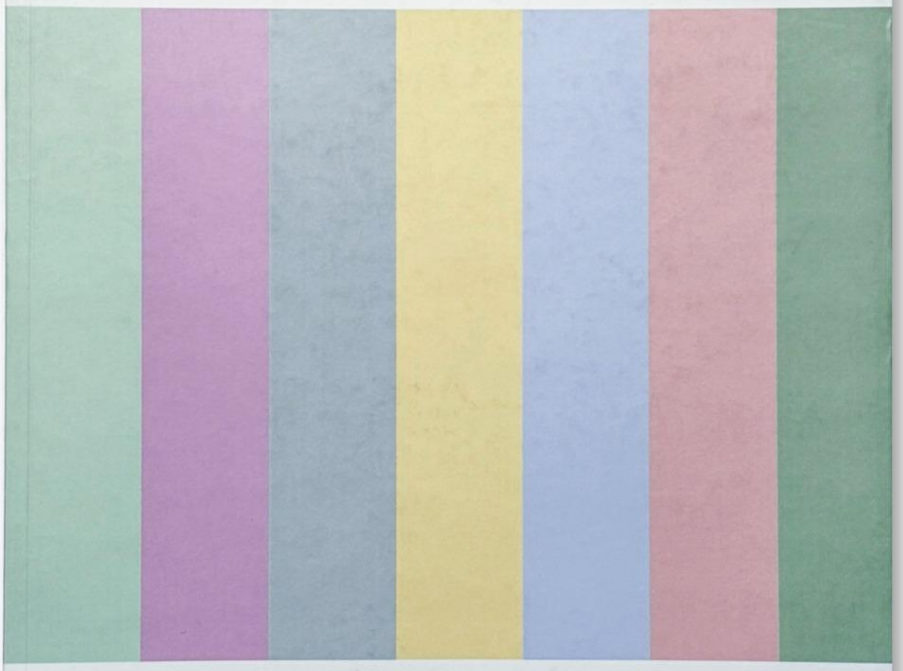
Art. 1º) Reconócese a los arquitectos Carlos Airaudo, Gerardo Caballero, Ariel Giménez Rita y Fabián Llonch por su destacada labor profesional en el diseño que obtuvo el primer premio del concurso que proyectó la refuncionalización del Ex Mercado Municipal, transformándolo en el Complejo Cultural del Viejo Mercado, y por la calidad arquitectónica de la propuesta, la recuperación y puesta en valor de un inmueble significativo para la ciudad y su aporte al desarrollo cultural, educativo y comercial de Rafaela. Asimismo, destáquese la contribución de los profesionales y especialistas del sector privado al desarrollo de proyectos que jerarquizan el patrimonio urbano y cultural de la ciudad.

Art. 2º) Envíese copia al intendente Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Becchio y a la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Metropolitano Arq. Emilia Vidal.

Art. 3º) De forma.

FABRICIO DELLASANTA
Concejal
La Libertad Avanza

HISTORIA GENERAL DEL ARTE EN LA ARGENTINA



Academia Nacional de BELLAS ARTES

X BIAU

La X Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo
otorga el presente Diploma que acredita que la obra

Centro Cultural Viejo Mercado

(Argentina)

Carlos Airaudo, Gerardo Caballero, Ariel Giménez Rita
y Fabián Llonch

ha sido premiada en el Panorama de Obras de la
X Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo

Ángela García de Paredes
Ignacio García Pedrosa
Comisarios de la X BIAU

São Paulo
diez de octubre de 2016

BIA — AR

Bienal Internacional
de Arquitectura
de Argentina

PROCESOS

2016

Córdoba, Argentina,
11, 12, 13 y 14 de Octubre de 2016

Este diploma acredita que CENTRO CULTURAL VIEJO MERCADO, ubicado en San Martín 559, Rafaela, Santa Fe, AR, ha obtenido la calificación de PREMIADO en PRÁCTICAS PROFESIONALES, sección SUSTENTABILIDAD FISICA Y SOCIAL de la edición PROCESOS 2016 de la Bienal Internacional de Arquitectura de Argentina (BIA—AR) siendo sus autor(es) declarado(s) Carlos Airaudo, Gerardo Caballero, Ariel Giménez Rita y Fabián Llonch.

Córdoba, Argentina,
October 11, 12, 13, 14, 2016

This diploma certifies that CENTRO CULTURAL VIEJO MERCADO, situated in San Martín 559, Rafaela, Santa Fe, ARG, has been awarded a PRIZE in PROFESSIONAL PRACTICES section PHYSICAL AND SOCIAL SUSTAINABILITY of the 2016 International Biennial of Architecture of Argentina (BIA—AR): Processes. Being their author(s) declared(s) Carlos Airaudo, Gerardo Caballero, Ariel Giménez Rita and Fabián Llonch.

Arq. Félix Arranz
Director Científico
BIA — AR

Arq. Alberto Gorbatt
Director General
BIA — AR

Convoca
Federación Argentina de Entidades de Arquitectos
FADEA

Organizan
Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba
Comunidad Abierta de Arquitectura Diseño y Construcción

Dirección Museográfica
Bisman Ediciones







CC DERAFAELA

Proyecto

Gerardo Caballero

Carlos Airaudo

Ariel Giménez Rita

Fabián Lionch

Colaboradores

Pablo Leguizamón

Mariana Carnevale

Jaime Cumpa

Manuel Giró

Guido Altuzarra

Ejecutivo

Constructor

Menara Construcciones

Cálculo

Orenga y Asociados

Ubicación

Argentina, Santa Fe

Realización

2013

Superficie

4,590 m²

Fotografía

Federico Cairoli









Centro Cultural Viejo Mercado

Carlos Airaudo, Gerardo Caballero, Ariel Giménez Rita, Fabián Lionch

Santa Fe Argentina

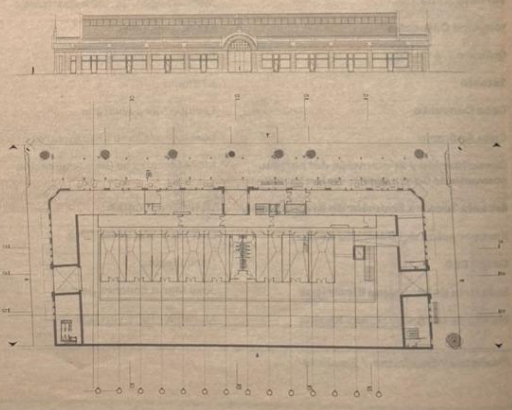
ARG111





Situación
/ Localização
/ Location
Sarmiento
c/v Ciudad de Esperanza
Rafaela, Santa Fe
(Argentina)
Arquitectos
/ Arquitetos
/ Architects
Carlos Airaudo
Gerardo Caballero
Ariel Giménez Rita
Fabián Lionch
Colaboradores
/ Collaborators
Mariana Carnevale
Jaime Cumpa López
Manuel Giró
Guido Altuzarra
Pablo Leguizamón
Empresas consultoras
/ Consultants
Orengo y Asociados
(estructuras
/ estruturas
/ structures)
Institución promotora
/ Instituição promotora
/ Promoting institution
Municipalidad de Rafaela
Comienzo de obra
/ Início da obra
/ Beginning of works
2011 (concurso
/ competition)
Finalización de obra
/ Finalização da obra
/ Completion of works
2014 (1ª fase
/ 1st phase)
Superficie construida
/ Superfície construída
/ Built-up area
4580 m²
Fotografías
/ Fotografias
/ Photographs
© Federico Cairoli















Compasses Architecture&Design

3 ene. a las 09:00 •

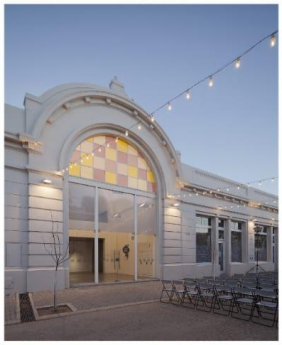
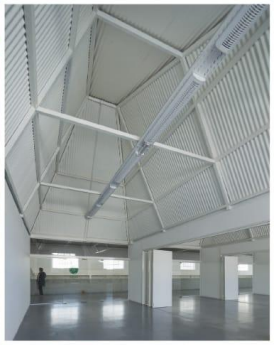
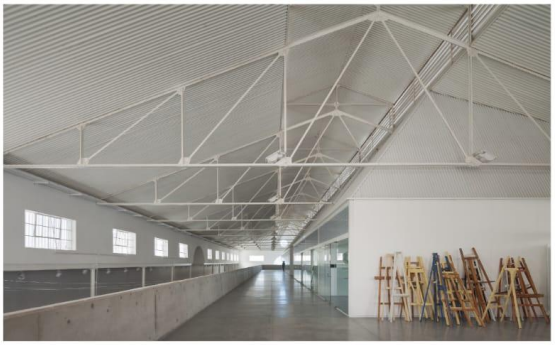
[icono urbano.]

En la ciudad argentina de Rafaela, el antiguo mercado central, transformado en un centro cultural, ha sido devuelto a la población, lo que constituye una pieza fundamental para las actividades culturales de la ciudad y del territorio circundante. Hablamos de ello en brújulas el mes que viene.

📷 foto de **Federico Cairoli**

• Califica esta traducción



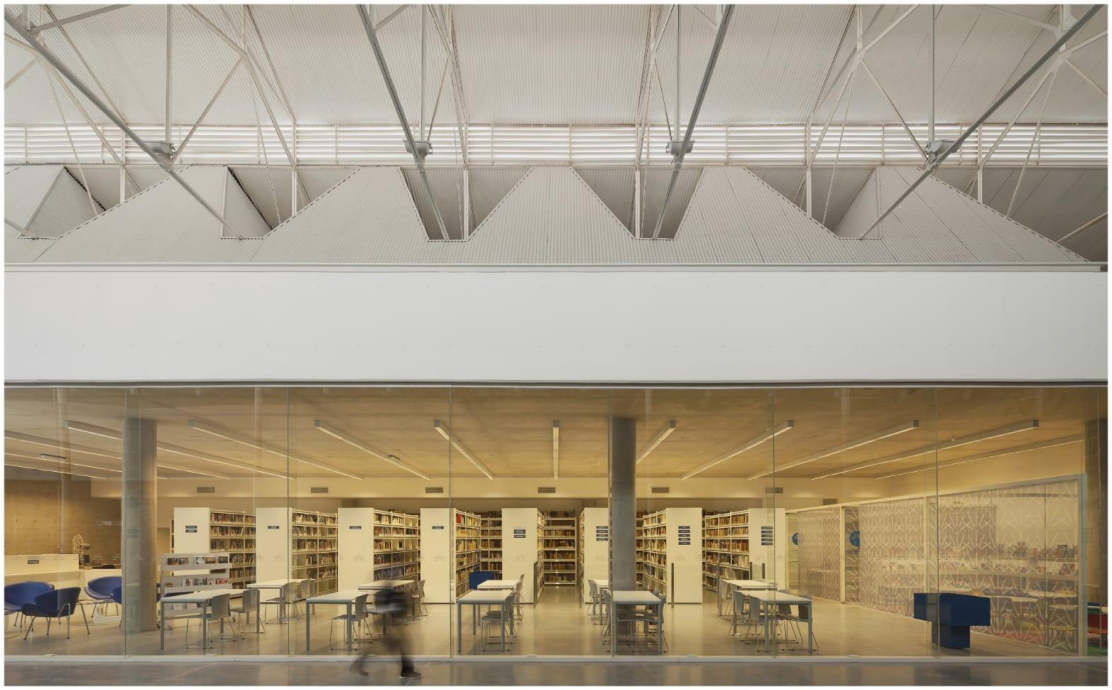






CONCURSO "PREMIO C.A.P.S.F./F.A.D.E.A.
OBRA CONSTRUIDA 2015"

CATEGORIA 8. Rehabilitación de edificios existentes e intervenciones en obras de valor patrimonial
UBICACION Rafaela, Santa Fe, Argentina
FECHA 2014
SUPERFICIE CONSTRUIDA 4590m2

02



CONCURSO "PREMIO C.A.P.S.F./F.A.D.E.A.
OBRA CONSTRUIDA 2015"

CATEGORIA 8. Rehabilitación de edificios existentes e intervenciones en obras de valor patrimonial
UBICACION Rafaela, Santa Fe, Argentina
FECHA 2014
SUPERFICIE CONSTRUIDA 4590m2

03

Cámara de Diputados

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diploma de Honor

a Señor

Arq. Carlos Airaudo

En reconocimiento por su premiación en la "X Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo" en San Pablo (Brasil)

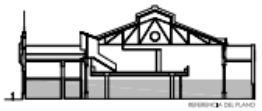
Resolución Nº 855- Santa Fe, septiembre de 2016

Roberto Mirabella
VICE PRESIDENTE 1º

Germán Mastrocola
VICE PRESIDENTE 2º

Antonio Bonfatti
PRESIDENTE

2016

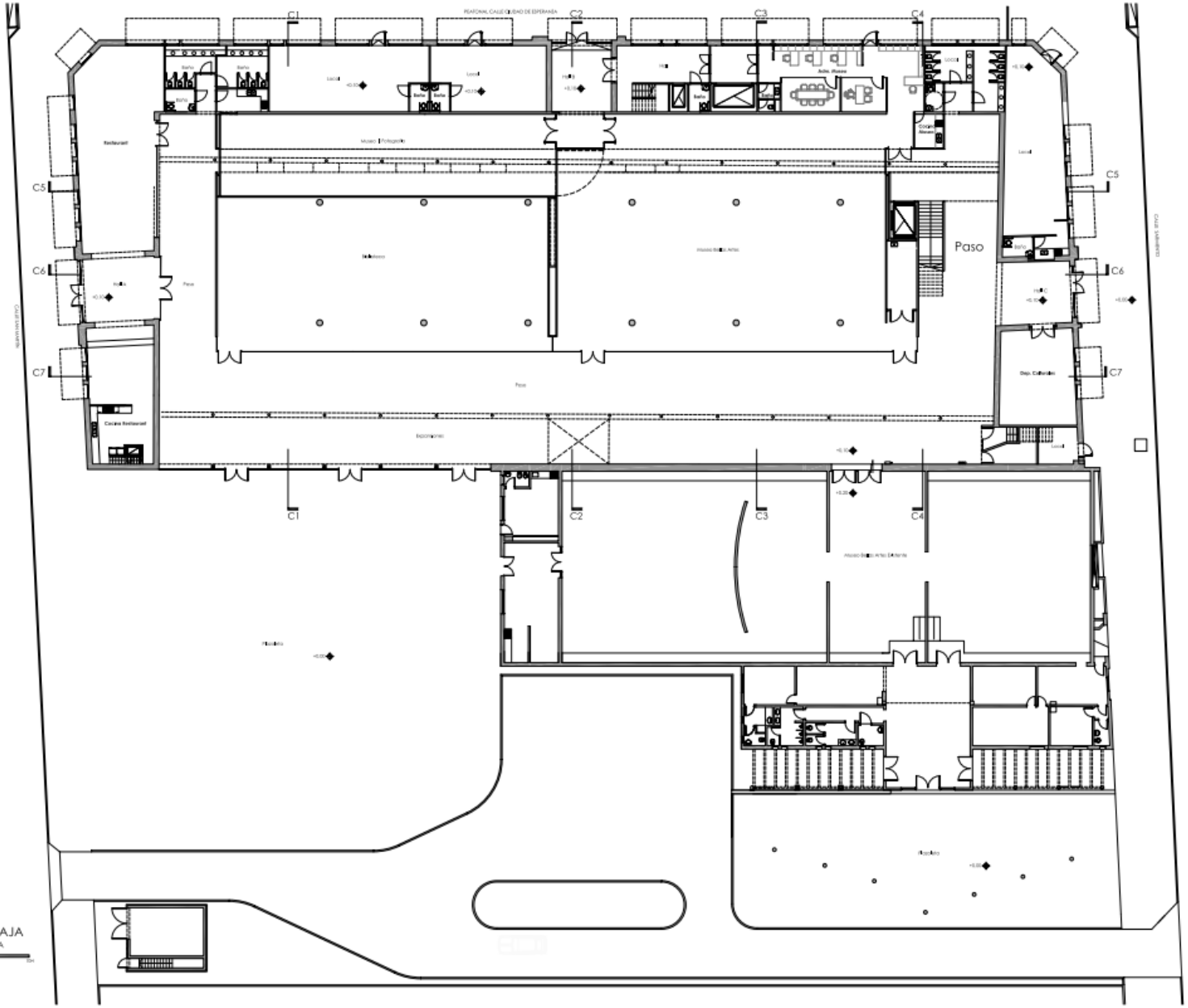


REFERENCIA DEL PLANO
OBRA-ARQ-01



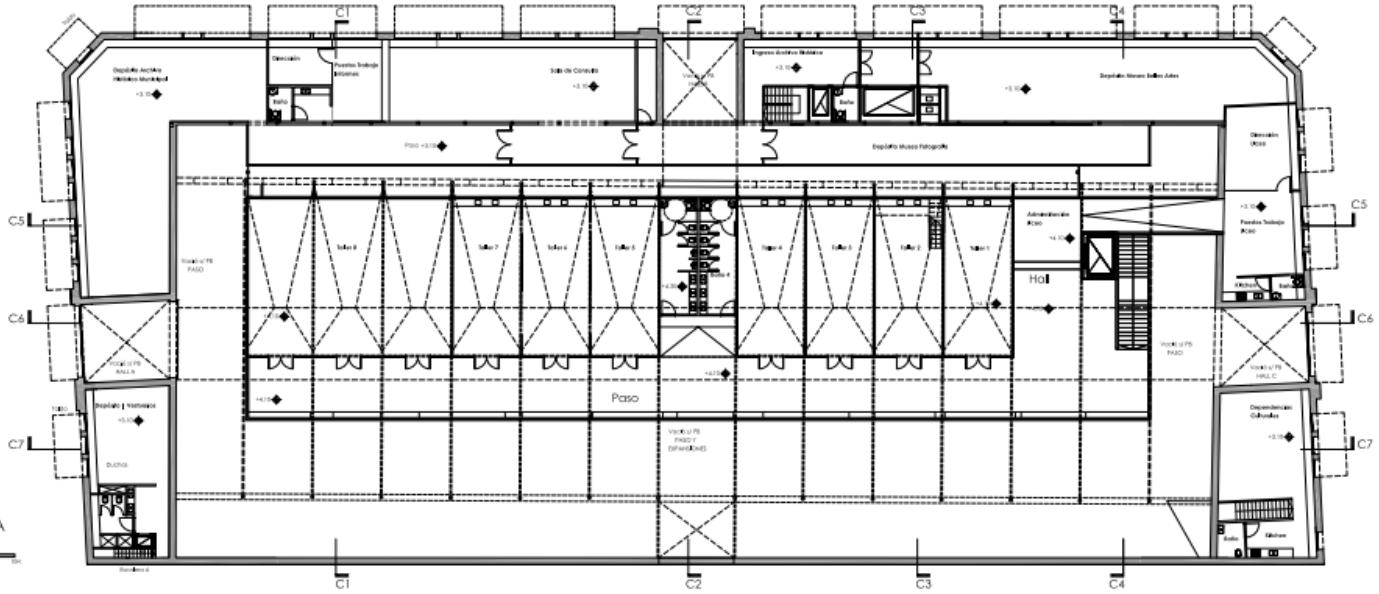
N PLANTA SUBSUELO
ARQUITECTURA

N PLANTA BAJA
ARQUITECTURA





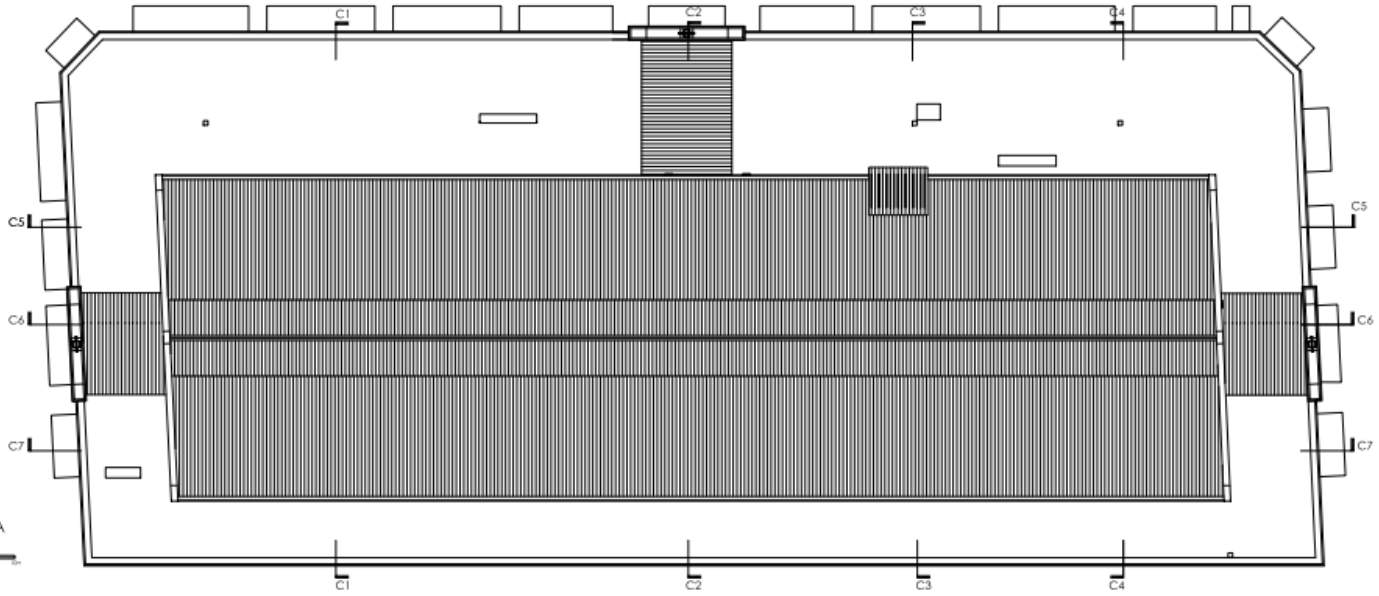
REFERENCIA DEL PLANO
OBRA-ARQ-02



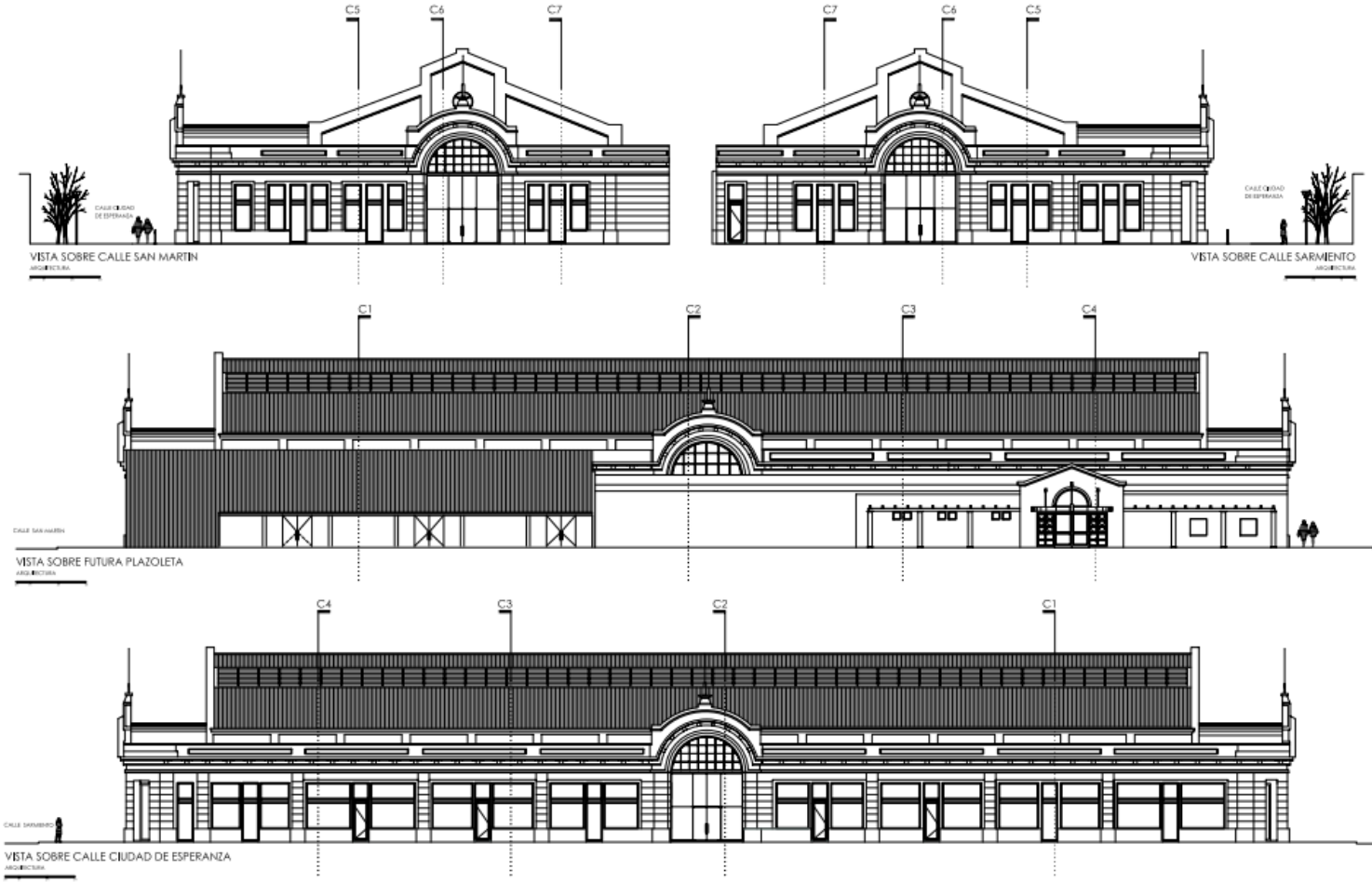
N PLANTA ALTA
ARQUITECTURA

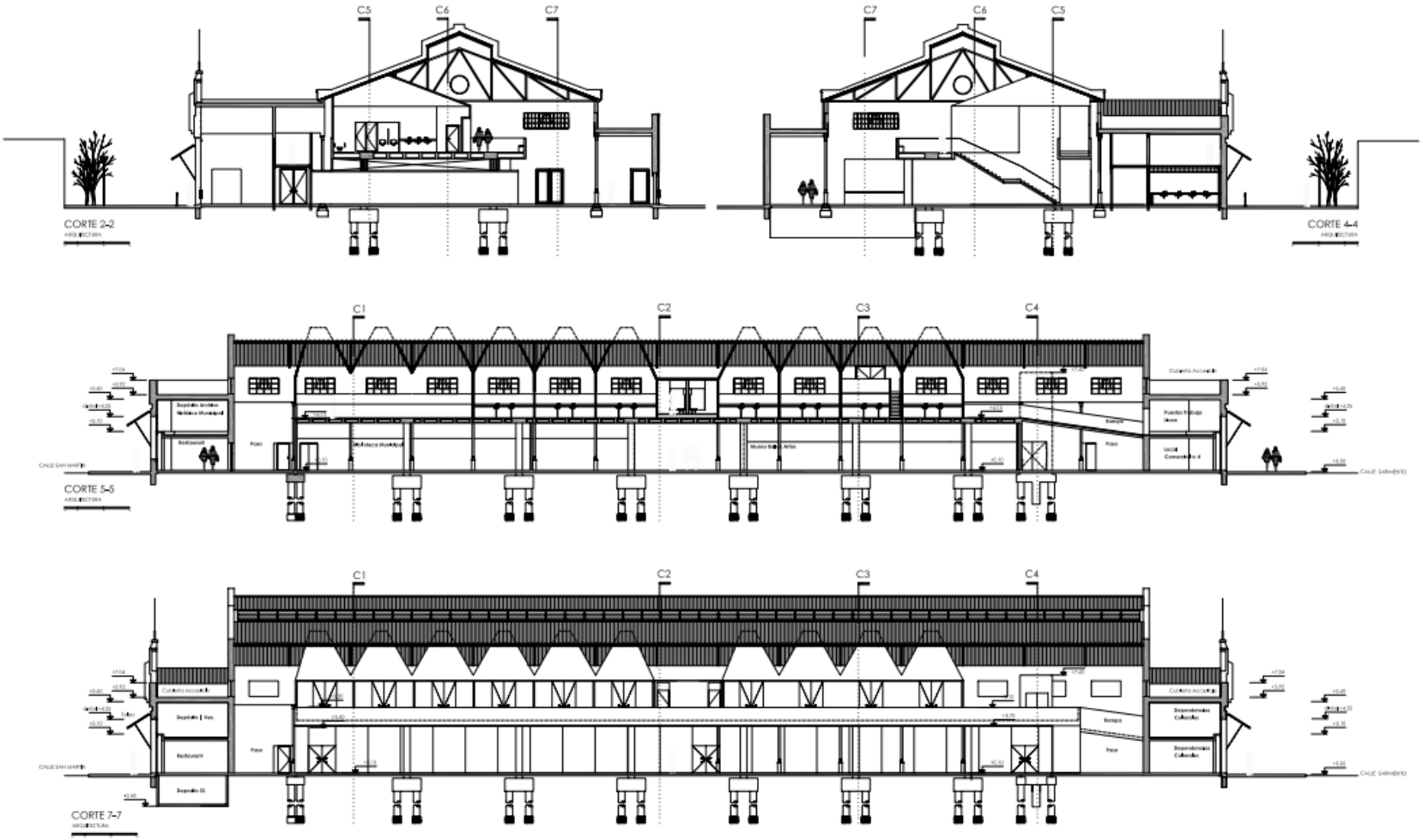


REFERENCIA DEL PLANO
OBRA-ARQ-02



N PLANTA ALTA
ARQUITECTURA


C5
C6
C7
VISTA SOBRE CALLE SAN MARTIN
C7
C6
C5
VISTA SOBRE CALLE SARMIENTO
C1
C2
C3
C4
VISTA SOBRE FUTURA PLAZOLETA
C4
C3
C2
C1
VISTA SOBRE CALLE CIUDAD DE ESPERANZA


C5
C6
C7
CORTE 2-2
ARQUITECTURA
C7
C6
C5
CORTE 4-4
ARQUITECTURA
C1
C2
C3
C4
CALLE SAN MARTÍN
CALLE SARMIENTO
CORTE 5-5
ARQUITECTURA
C1
C2
C3
C4
CALLE SAN MARTÍN
CALLE SARMIENTO
CORTE 7-7
ARQUITECTURA



